



## Programa de Especialidad en Ortodoncia

### PERFIL DE INGRESO:

El aspirante al programa deberá comprobar los siguientes aspectos:

#### 1. Generalidades:

##### a) Grado académico:

Contar con título de cirujano dentista y/o equivalente y un promedio general mínimo de 80 en sus estudios de licenciatura.

##### b) Conocimientos básicos:

Demostrar dominio de los conocimientos de calidad profesional exigidos por el Consejo Mexicano de Evaluación (CENEVAL) mismos que implican aplicar técnicas operacionales en áreas odontológicas y de laboratorio dental.

##### c) Idiomas:

Dominio (comprensión y lectura) del idioma inglés o del español (no hispanohablantes).

##### d) Habilidades:

- Deberá demostrar capacidad y conocimiento en el manejo de diversas técnicas operacionales, de acuerdo al área de especialidad en Ortodoncia.
- Capacidad para comunicarse y relacionarse con su entorno.
- Disciplina, constancia y dedicación en el estudio que le permita desarrollar Interés por el conocimiento.
- Deberá tener gusto por la lectura, la estética y un sentido humanista.

##### e) Valores y actitudes:

Honestidad, respeto a las diferencias, tolerancia al estrés, liderazgo académico, ética hacia los demás, aprehensión del nuevo conocimiento y las nuevas habilidades, prudencia para dirigir y realizar en forma autónoma investigaciones clínicas originales, cuyos resultados constituyan un aporte sustancial al conocimiento científico y/o tecnológico de la disciplina.

#### 2. Proceso de selección:

La admisión de un candidato en el Programa de Especialidad en Ortodoncia se sustenta en el reglamento de la UABC. Es necesario acreditar que los estudios previos fueron desarrollados en un área afín a las líneas temáticas ofertadas en la convocatoria de ingreso vigente, con un promedio mínimo de egreso equivalente a lo establecido en la normativa de la UABC y de SNP del CONACYT.





**Universidad Autónoma de Baja California**  
**Facultad de Odontología Mexicali**  
Coordinación de Investigación y Posgrado



El proceso de selección al programa de EO, consta de tres etapas:

1. Presentación de documentos administrativos.
2. Realización de actividades y evaluaciones académicas.
3. Evaluación final del candidato.

a) **Documentos administrativos:**

- Solicitud de ingreso al programa.
- Currículum vitae (documentos comprobatorios).
- Promedio general de 8.4.- Pagos requeridos por la unidad académica.
- Carta de recomendación académica.
- Exposición oral y escrita de motivos de ingreso.
- Aprobar el curso propedéutico.
- Cumplir con los requisitos en los tiempos programados.

b) **Otros**

- Capacidad para comunicarse y relacionarse con su entorno.
- Disciplina, constancia y dedicación por el estudio e interés por el conocimiento.
- Deberá tener gusto por la lectura, la estética y un sentido humanista.
- Espíritu de trabajo clínico de alto nivel profesional y capacidad para el trabajo en equipo.
- Inquietud por desarrollar habilidades en el manejo de biomateriales.
- Habilidades que complementen el desarrollo profesional como computación básica y el conocimiento de por lo menos un idioma extranjero.
- Solvencia económica para satisfacer las demandas solicitadas por el programa.
- Espíritu de investigación clínica de alto nivel profesional.
- Habilidades que complementen el desarrollo profesional como: computación básica.

